

Demarcación Territorial de Alicante y Albacete

JORNADA EN ALICANTE

Operaciones socios – sociedad. Criterios para su Tributación

PROGRAMA:

- Impuestos afectados.
- Legislación aplicable.
- Análisis de los casos planteados:
 - o Gastos de naturaleza personal asumidos por la sociedad.
 - o Utilización de los bienes propiedad de la sociedad.
 - o Prestación de servicios de personas físicas a través de sociedades: calificación y valoración
 - o Activos no afectos a actividades económicas.
- Ajustes primario y secundario y no aplicación de este último, la restitución patrimonial.
- Retribución de los administradores socios y las demás retribuciones.
- Relaciones socio sociedad fuera del ámbito de las operaciones vinculadas.
- Reciente jurisprudencia de los casos analizados.

PONENTE:

D. Juan Ignacio Molina Baquero. Inspector de Hacienda del Estado. Jefe de equipo Nacional.

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar, es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE. Pincha en el siguiente enlace para formalizar la inscripción:

<https://www.aedaf.es/es/actividades/inscripcion/5563>

El material, si lo hubiera, se enviará previamente por correo electrónico, no se entregará en papel. El pago de los derechos de inscripción se realizará para los colaboradores de asociados mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito. Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión, supondrá el pago de la Jornada. En el caso de que ésta sea gratuita para el asociado, tendrá una penalización de 25€. Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email alicante@aedaf.es

aedaf ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASESORES
FISCALES

ZOOM

ORGANIZA:

AEDAF D.T. Alicante y Albacete

LUGAR:

Plataforma ZOOM

FECHA Y HORA:

Jueves, 02 de febrero, de 16:30h a 19:00h

INSCRIPCIÓN

Asociados: gratuito

Colaboradores: 50 € + IVA

Otros profesionales: 100€ + IVA

Alumnos de Master: gratuito

Cierre inscripciones: miércoles, 01/02/23.

En el caso de querer anular una inscripción deberá hacerse por escrito, antes del 01/02/23 a las 10h, al mail alicante@aedaf.es